

Economía moral

PNUD (1990): Planteamientos centrales de Desarrollo sin pobreza (2ª entrega)

JULIO BOLTVINIK

El marco conceptual planteado en *Desarrollo sin pobreza (DSP)* lo revisé en la entrega del 2/2/24. Hoy empiezo a narrar la Estrategia para la Superación de la Pobreza (ESP) en América Latina y el Caribe (ALC) ahí propuesta, que fue también publicada en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 5, mayo de 1992. Este material, igual que el de las tres entregas anteriores los escribo con la intención de orientar a Claudia Sheinbaum (CS) y su equipo para que en el periodo 2024-2030 logren abatir rápidamente la pobreza (P). La sección *Fundamentos generales* del capítulo 5 de *DSP* empieza así:

“Si bien la ESP en ALC debe centrarse en la modificación de las bases económicas de la P y, por tanto, en las necesidades (N) que constituyen su dimensión económica, también debe prestar atención a las N no económicas (como participación, creación y libertad) y generar las condiciones que permitan satisfacer las N de afecto e identidad. La ESP debe considerar no sólo el acceso a los bienes y servicios básicos, sino también el desarrollo de habilidades y la disponibilidad de tiempo libre, que son igualmente satisfactores (S) de las N básicas (NB). Es necesario atacar, con diferencias de atención relativa en cada país, las raíces de la pobreza: la insuficiencia del excedente generado, su apropiación inequitativa y las inadecuaciones en la estructura de la oferta

y demanda de ciertos S. Las raíces de la P se expresan en la insuficiencia de las fuentes de bienestar (FBE) de los hogares y personas, cada una de las cuales plantea requisitos para la ESP: a) del ingreso corriente, cuya superación requiere mayores oportunidades de trabajo e ingresos, salarios reales más altos, así como una mejor distribución de los activos productivos; b) de los derechos de acceso a servicios gratuitos, cuya eliminación supone aumentar la suficiencia, eficiencia y equidad del gasto público social; c) de los activos de consumo básico, en particular de la vivienda; para superarla se requieren medidas legales, crediticias y de apoyo; d) de las habilidades, niveles educativo, y en general del capital humano, carencia que será necesario remontar con políticas de satisfacción de NB que mejoren la salud de la población, y de educación, capacitación y asistencia técnica para aumentar sus conocimientos y habilidades; e) y de tiempo disponible, lo que supone elevar la productividad del trabajo y los ingresos derivados de éste, para hacer innecesario el trabajo infantil, las sobrejornadas y las dobles jornadas de la mujer. En vista de que 62 por ciento de la población de ALC vive en P y de que en gran medida esta situación tiene un origen estructural, la superación de la P no puede seguirse viendo como un programa o una tarea parcial a cargo de la política social, sino como un objetivo central del desarrollo, como una tarea conjunta de las

políticas económicas y sociales. La ESP debe privilegiar a los que son P tanto por NBI como por LP (es decir, pobres totales). El objetivo único del desarrollo es aumentar la calidad y la expectativa de vida de los miembros de la sociedad. La manera más rápida de acrecentar el bienestar social es por medio del crecimiento económico, acompañado de una *mayor eficiencia de conversión de las oportunidades en bienestar*, lo que requiere que proporciones crecientes de los recursos socialmente disponibles se orienten a los S básicos. Si se acepta la premisa del *rendimiento marginal decreciente del bienestar por arriba de la LP, este corolario es inevitable*. La mayoría de los países de ALC registra elevadas concentraciones del ingreso; *abatir la P manteniendo tales concentraciones, con base sólo en el crecimiento, exigiría tasas de crecimiento del PIB muy altas (más de 6 por ciento anual) sostenidas por varias décadas, lo que a todas luces resulta inviable*. El gran reto para los países será conciliar los incentivos al crecimiento en el sector empresarial moderno, con el aumento más rápido de los ingresos de los pobres. En el mundo contemporáneo *el factor clave de la producción ya no es la tierra, ni el capital, ni el trabajo físico del hombre, sino los conocimientos*. La inserción de ALC en la economía mundial estará determinada cada vez más por la *cantidad de conocimientos que sus habitantes puedan movilizar en el trabajo. La P es insuficiencia de conocimientos, pero también es un obstáculo para adquirirlos*. Disminuir y erradicar la P se hace indispensable para elevar las capacidades y conocimientos de la población, requisito *sine qua non* para superar nuestro subdesarrollo. Igualmente, la apropiación de conocimientos por parte de los pobres aumenta su potencialidad para abandonar la P. La superación de las P de

ingresos y de conocimientos se deben concebir como procesos simultáneos con sinergias positivas”.

La ESP formulada en DSP está conformada por siete componentes: 1) El desarrollo de la *capacidad de crecimiento sostenido con equidad*, que implica la reactivación económica, la *transformación productiva de las economías de ALC*, e incrementos importantes en los salarios reales. 2) El apoyo masivo a la economía popular (o economía controlada por los pobres), por medio de la promoción, la asistencia técnica, el crédito y el apoyo a la comercialización. 3) Una política de satisfacción de NB específicas, o política social para superar la P lo que supone una transformación profunda de la política social tanto en su totalidad como en sus rasgos sectoriales. 4) Una política de *desarrollo sociocultural* que permita a los P la apropiación de conocimientos y capacidades socialmente relevantes, fortalecería su papel protagónico en la superación de la P. 5) La reforma y modernización del Estado, desarrollando un estilo gerencial proparticipativo, flexible y adaptativo, aumentaría la eficiencia del gasto público social. 6) La dimensión de género, cuyo objetivo es complementar la equidad social con la equidad de género. 7) Por último, la dimensión tecnológica que, abordando explícitamente la innovación para superar la P, contribuya al logro de los anteriores componentes. Me queda espacio para añadir algo de lo que señala DSP sobre la reforma del Estado: “está orientada a superar la desarticulación entre la política económica y la social; la desarticulación interna de lo social; la debilidad política y decisoria del sector social en el conjunto del Estado; el atraso de sus organizaciones; la sujeción de las organizaciones del sector social a los

cabildos de todo tipo; su carácter antiparticipatorio derivado de su centralismo, formalismo y estructura piramidal; su debilidad para concertar con la sociedad civil; la carencia de gerentes sociales especializados, y el escaso y mal uso de la evaluación en el sector social. Este componente tiene un carácter horizontal, que en resumen significa la organización del Estado requerida para conducir la ESP: una nueva forma de interacción del Estado y la sociedad civil.”

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com.mx